



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

PROFESOR ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

No. HUM.005.23

FECHA

DÍA	MES	AÑO
01	03	2023

DE LA

COMISIÓN DICTAMINADORA DE

HUMANIDADES

AL

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN No. _____ CO.I.CSH.c.022.19. PUBLICADA EN FECHA
23/09/2019 _____, DESPUÉS DE CONSIDERAR A LOS ASPIRANTES Y EVALUAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE

DICTAMEN

CONCURSANTE GANADOR			PUNTAJE ALCANZADO		
AGUSTIN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ			24,000		
CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO			TIEMPO DE DEDICACIÓN		
Asociado D			COMPLETO		
UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO			
IZTAPALAPA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	FILOSOFIA			
ÁREA DEPARTAMENTAL (EN SU CASO)					
MODALIDADES DEL CONCURSO Y EVALUACIONES REALIZADAS					
Análisis curricular, análisis crítico de los programas docentes, trabajo escrito, entrevista, evaluación de la capacidad docente.					
ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN					
El concursante ganador demostró en la entrevista y en sus trabajos que cuenta con mejor perfil para ocupar la plaza. Tiene una trayectoria académica sólida de docencia, investigación y difusión. Su análisis crítico al programa de estudios describe y reflexiona sobre los contenidos proponiendo estrategias alternativas. Su trabajo escrito cumple con los requisitos formales, realiza una argumentación sólida sobre visualidad y oralidad, además de reflexionar de manera analítica sobre las cualidades de cada soporte tecnológico.					
NOMBRE DE LOS ASESORES					
1° Dra. Yolanda Guerra Macias					
2° Mtra. Sofía De la Mora Campos					
3°					
SI EL CONCURSANTE GANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL ORDEN DE PRELACIÓN SERÁ:					
	PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL		PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL
1°	Aguilera López Jorge Antonio	24,000	D	6°	
2°	Ibarra Guerrero Katia Irina	24,000	D	7°	
3°				8°	
4°				9°	
5°				10°	
CONCURSANTES					
1°	Ibarra Guerrero Katia Irina			6°	
2°	Hernández Soto Gabriel			7°	
3°	Rodríguez Hernández Agustín			8°	
4°	Aguilera López Jorge Antonio			9°	
5°				10°	

PRESIDENTE

DR. MANUEL ROCHA ITURBIDE
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

MTRA. IRMA MUNGUÍA ZATARAIN
NOMBRE Y FIRMA

T1 DIPPA
T2 Director de División
T3 DIPPA

T4 Rectoría de Unidad
T5 CMGVPIPPA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

PROFESOR ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

No. HUM.005.23

FECHA

DÍA	MES	AÑO
01	03	2023

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

Reflexiona sobre la situación de la poesía en las ediciones tradicionales y virtuales. El plan de clase presentado incluye todo lo necesario para ser claro: objetivos, contexto, temáticas, actividades, referencias, etc. Pone de manifiesto la figura del estudiante y prácticas didácticas para involucrarlo. En la entrevista se desempeñó con dinamismo y lenguaje fresco, muy actual, vinculado con el tema y propuesta a desarrollar. Presentó su clase sustentada en estrategias pedagógicas basadas en los intereses de los jóvenes, con ejemplos del tema que estaba abordando. La estructura de clase fue adecuada. Respondió de manera satisfactoria a las preguntas sobre didáctica. Invitó a la participación a través de estrategias lúdicas para establecer el diálogo con ellos. Por todo lo anterior las asesoras recomiendan en acuerdo que sea el concursante ganador.

Aguilera López Jorge Antonio tiene una amplia experiencia en docencia, investigación y difusión. Ha dirigido diversas tesis. Presenta diversas publicaciones literarias y de divulgación y se presenta como participante de colectivos de investigación sobre literatura mexicana contemporánea. Su análisis crítico del programa de estudios señala aspectos que requieren fortalecimiento y sugiere lecturas para ello, no hace una propuesta con base en nuevas formas líricas. Hace notar la bibliografía desactualizada y la ausencia de un hilo conductor, aunque se requieren mayores elementos para sustentar estas afirmaciones. Su trabajo escrito carece de una conclusión clara y cierta corrección de estilo. Revisa la importancia y la función de algunas revistas contemporáneas, lo hace con problemas de citación. El plan de clase es un texto expositivo no incluye actividades pedagógicas y/o extracurriculares, no establece un contexto curricular ni un perfil del estudiante. En la entrevista ofreció un panorama amplio de las formas de lírica en los siglos XX y XXI. Se observa un conocimiento de temas relevantes para la docencia, tanto de literatura como de proceso editorial. Expone de manera ordenada, utiliza recursos de lenguaje y visuales y describe actividades individuales y grupales. Por todo lo anterior, se sugiere que este concursante sea el primero en el orden de prelación.

Ibarra Guerrero Katia Irina presenta un CV suficiente, con actividades docentes, de investigación y publicaciones (en la editorial donde trabajó). Tiene experiencia en el campo de la edición. Su análisis del programa de estudios está basado en las figuras del docente y el estudiante. Incluye propuestas sustentadas de bibliografía y tiene claridad para la evaluación. Su trabajo escrito da cuenta de su capacidad de investigación, pero es más bien expositivo y no ofrece consistencia ni análisis crítico. En su plan de clase no incluye un contexto de la materia, disciplina y perfil del estudiante. Presentó un power point con los contenidos que impartiría, incluyendo poesía virtual y otras formas de nueva poética. Su presentación fue adecuada y clara, centrada en la poesía visual y su evolución, pero su estilo de docencia es más bien tradicional y poco centrada en el estudiante. Por todo lo anterior, se considera que la concursante queda en el 2o lugar de prelación.

Hernández Soto Gabriel muestra un curriculum aceptable para la convocatoria, pero su fortaleza ha estado en la redacción y la corrección de textos. Ha sido profesor de tiempo parcial en la licenciatura para la que está asignada la convocatoria. Su análisis crítico del programa de estudios se refiere en general al perfil de la licenciatura y de las funciones de los profesores, lo cual no es relevante para la evaluación requerida. Defiende una perspectiva descolonial concluyendo la necesidad de reformular la concepción de letras hispánicas desde el continente, lo cual podría excluir autores importantes de los siglos XX y XXI. Su trabajo escrito no aborda de manera cabal los temas de la convocatoria, habla de los perfiles de egreso de la licenciatura, en particular en la salida de la edición. Se centra en lo que llama la "misión del editor", lo cual tampoco forma parte del tema solicitado. El escrito es desordenado, e incluye varias afirmaciones sin eje argumentativo, obteniendo calificación menor a 6 en el ensayo. El concursante NO ES IDÓNEO para ocupar la plaza.

Moreno Herrera Franci Liliana, entregó trabajos y no se presentó al examen.

Chacón Castellanos Aída se presentó a las 10:44 horas, eso es 14 minutos más tarde de la hora límite (10:30) para el inicio del concurso, por lo cual perdió el derecho a ser examinada.

Cruz Martínez Xochiquetzalli, Candelario Martínez José Miguel, Ruisánchez Serra José Ramón y Castañeda Barrera Eva no presentaron los documentos para la evaluación.

Días Sampaio Claudia no cumple los requisitos pues su licenciatura es en Periodismo.

Aguilar Resillas Enrique no cumple con los requisitos mencionados en la convocatoria, pues su licenciatura y maestría son en Comunicación.

PRESIDENTE



DR. MANUEL ROCHA ITURBIDE
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO



MTRA. IRMA MUNGUÍA ZATARAIN
NOMBRE Y FIRMA